



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE



DECRETO ALCALDICIO N° 002087,
LITUECHE, 21 de Octubre de 2019

CONSIDERANDO:

- La 17° versión de la Fiesta del Cordero 2019, que se realizara los días 01,02 y 03 de Noviembre.
- Que dicha actividad contempla la presentación de show artístico que requiere amplificación, iluminación, escenario, pantalla led, vallas de seguridad y generadores.
- Dar cumplimiento al Programa de Cultura de la Ilustre Municipalidad de Litueche.
- En acuerdo del H. Concejo Municipal N° 178/2018, de la sesión ordinaria N° 73 de fecha 05 de Diciembre del 2018 que aprueba Presupuesto Municipal 2019.
- El Decreto N°1.609 de Fecha 31 de diciembre del 2018 que aprueba el presupuesto del área de la gestión 2019.
- El criticado de disponibilidad emitido por el DAF
- El Decreto Alcaldicio N°1171 de fecha 30 de Septiembre de 2019, que llama a licitación pública para la contratación de "Sistema de amplificación, iluminación, generadores, pantalla led y escenario Fiesta del Cordero 2019.
- El Acta de apertura de la Licitación ID 1743-59-LE19 de fecha 14 de Octubre de 2019.

VISTOS:

Las normas consagradas en la Ley N° 19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento. El Decreto Alcaldicio N° 1550, de fecha 06 de Diciembre del 2016. Lo dispuesto en el art. 66° de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y las demás facultades que me confiere la Ley citada últimamente. El Decreto Alcaldicio N° 1399 de Fecha 14 de Noviembre de 2018, que fija la subrogancia en el cargo de Secretaria Municipal. El Decreto N°597 de fecha 09 de mayo del 2018 que Delega la facultad de firma "Por Orden del Sr. Alcalde" a Claudia Salamanca Moris Administradora Municipal y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

1. **ADJUDIQUESE LA LICITACIÓN PÚBLICA**, para la contratación de "Sistema de Amplificación, Iluminación, Generadores, Pantalla Led y Escenario, Fiesta del Cordero 2019", al oferente José Luis Muñoz Serre, RUT N° 15.806.820-6, gírese orden de compra por el monto de \$13.000.000 (Trece millones de pesos) más IVA .
2. **COMUNIQUESE al operador del sistema** www.mercadopublico.cl, para generar las orden de compra respectiva.
3. **CARGUESE**, el presente gasto al presupuesto municipal año 2019.
4. **INCORPORASE** copia del presente Decreto a la carpeta de la Licitación Pública.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE.

ALEJANDRO CACERES REYES
Secretario Municipal (s)

CLAUDIA SALAMANCA MORIS
Administradora Municipal

CSM/ACR/RPV/PPV/kma
Distribución:

- Oficina de Partes
- Departamento de Finanzas
- Administración Municipal





Ilustre Municipalidad de Litueche

ACTA DE COMISIÓN EVALUADORA - LICITACION N°1743-59-LE19
CONTRATACIÓN DE SISTEMA DE AMPLIFICACIÓN, ILUMINACIÓN, GENERADORES, PANTALLA LED Y
ESCENARIO

Con fecha 14 de Octubre 2019, se constituye la comisión evaluadora con el fin de realizar la evaluación de la licitación, ID N° 1743-59-LE19 y conocer la documentación presentada por el oferente e iniciar el proceso de evaluación.

1. Para esta licitación se contemplan la línea de Contratación:

Contratación de Sistema de Amplificación, Iluminación, Generadores, Pantalla Led y Escenario

N°	PROVEEDOR	RUT
1	JOSE LUIS MUNOZ SERRE	15.806.820-6

2. Evaluación de la Oferta: La comisión realiza la revisión de los antecedentes, según lo solicitado en las Bases Administrativas Generales, estableciéndose lo siguiente:

OFERENTE	EXPERIENCIA	PROPUESTA PRODUCTOS	PRECIO	TOTAL
15.806.820-6	30%	50%	20%	100%

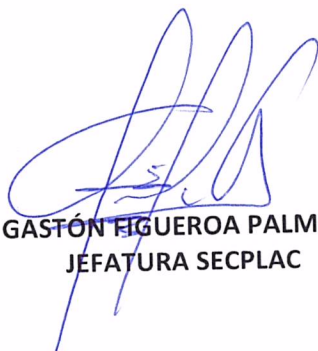
3. CONCLUSIÓN

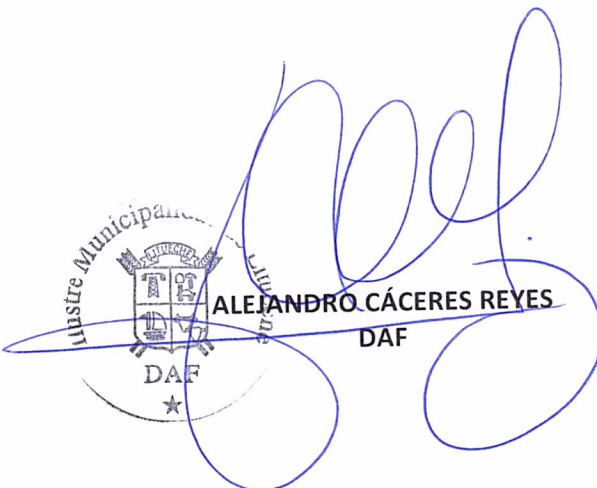
Realizado el análisis de los antecedentes y oferta presentada, el único oferente cumple con todo lo establecido en las Bases Administrativas Generales es JOSE LUIS MUÑOZ SERRE, Rut 15.806.820-6, por lo que se recomienda la Adjudicación al Sr. Alcalde.

Para constancia Firman:



PABLO VIAL VERA
DIDECO


GASTÓN FIGUEROA PALMA
JEFATURA SECPLAC



ALEJANDRO CÁCERES REYES
DAF